

GLOSARIO DE TÉRMINOS ASOCIADOS AL CÁNCER

Instrumento de apoyo para las personas que enfrentan
el diagnóstico de cáncer





ADENOCARCINOMA: Cáncer que se origina en tejido glandular, por ejemplo, en los conductos o lobulillos del seno o en las células glandulares de la próstata.

ADENOMA: Anomalía que se desarrolla sobre una glándula. Se trata de un tumor benigno. Un adenoma de próstata puede dar lugar a un incremento importante del tamaño de la próstata. También se denomina hipertrofia benigna de la próstata.

ADENOPATÍA: Aumento doloroso o no doloroso del tamaño de un ganglio de textura dura y en ocasiones inflamado. Una adenopatía puede estar provocada por células cancerosas que provienen de un órgano o de un tejido vecino al ganglio.

ADYUVANTE: Tratamiento oncológico que acompaña a uno previo considerado principal, con el fin de disminuir la probabilidad de recaída. También llamado coadyuvante.

AGUDO: Se refiere a los síntomas que comienzan y empeoran rápidamente, pero que no duran por mucho tiempo.



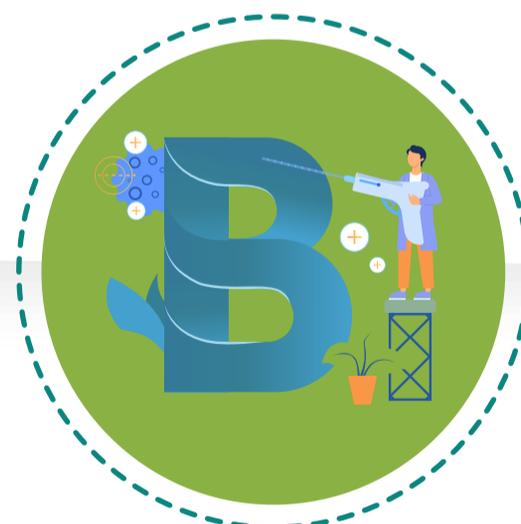
ANÁLISIS DE LABORATORIO:

Procedimiento que evalúa una muestra de sangre, orina u otra sustancia del organismo para realizar un diagnóstico, planificar el tratamiento, controlar si el tratamiento está funcionando u observar una enfermedad con el tiempo.

ANATOMOPATÓLOGO: Médico especialista que examina las células de los tejidos al microscopio.

ANESTESIA: Acto que consiste en dormir y volver insensible al paciente (anestesia general) o a una parte del cuerpo (anestesia local) durante una intervención quirúrgica.

ARTERIAS: Vasos que transportan la sangre desde el corazón hacia los tejidos.



BENIGNO: Tumor que no es grave. Un tumor benigno no es un cáncer.

BIOPSIA: Extracción de células o tejidos para ser examinados por un patólogo. Es posible que el patólogo estudie el tejido con un microscopio o realice otras pruebas con las células o el tejido. Hay muchos tipos diferentes de biopsias. Los tipos más comunes son los siguientes: 1) biopsia por incisión, en la que se extrae solo una muestra del tejido; 2) biopsia por escisión, en la que se extrae por completo una masa o un área dudosa, y 3) biopsia con aguja, en la que se extrae una muestra de tejido o líquido con una aguja. Cuando se usa una aguja ancha, el procedimiento se llama biopsia por punción con aguja gruesa. Cuando se usa una aguja fina, el procedimiento se llama biopsia por aspiración con aguja fina.

BRAQUITERAPIA: Tipo de radioterapia para la que se coloca un material radiactivo sellado en agujas, semillas, alambres o catéteres directamente en el tumor o cerca de este.

BRCA1 Y BRCA2: Son los genes cuya mutación aumenta el riesgo de padecer cáncer de mama.



CANAL DEFERENTE: Canal que vehicula los espermatozoides desde los testículos hasta el canal eyaculador.

CÁNCER: Células anormales que se desarrollan de manera incontrolable. Terminan por formar una masa que llamamos tumor maligno.

CÁNCER INVASIVO: El cáncer que se ha diseminado fuera de la capa de tejido en la que se originó y que tiene la capacidad de crecer en otros tejidos o partes del cuerpo, también denominado cáncer infiltrante.

CÁNCER LOCALIZADO: El cáncer que está confinado al área en la que se originó y que no se ha diseminado a otras partes del cuerpo.

CÁNCER PRIMARIO: Describe el cáncer original.

CÁNCER SECUNDARIO: Describe un nuevo cáncer primario (un tipo diferente de cáncer) que se desarrolla después del tratamiento del primer tipo de cáncer, o el cáncer que se ha diseminado a otras partes del cuerpo desde el lugar en el que se originó.

CANSANCIO: Síntoma común durante el tratamiento contra el cáncer que se manifiesta como fatiga profunda que no se alivia con el descanso. En algunos pacientes, este síntoma persiste por algún tiempo después del tratamiento.

CÁPSULA: Parte externa de la próstata que la separa de otros tejidos vecinos.

CARCINÓGENO: Dicho de una sustancia o agente que produce cáncer.

CARCINOMA: Tumor maligno derivado de estructuras epiteliales o glandulares; constituyen el tipo más común de cáncer. Lugares comunes de carcinomas son la piel, la boca, el pulmón, las mamas, el estómago, el colon y el útero. Los dos grandes grupos de esta variedad de tumor son los carcinomas epidermoides y los adenocarcinomas.

CARCINOMA BASOCELULAR / CARCINOMA DE CÉLULAS BASALES:

Cáncer que empieza en la parte más interior de la epidermis (la capa externa de la piel). Se puede parecer a un bulto pequeño blanco o del color de la carne que crece lentamente y puede sangrar. Los carcinomas de células basales generalmente se encuentran en áreas de la piel expuestas al sol.

CARCINOMA DUCTAL: Tipo más común del cáncer de mama. Se origina en las células que recubren los conductos lácteos de la mama.

CONSEJO GENÉTICO / ESTUDIO GENÉTICO:

Proceso cuya finalidad es ayudar a una persona que padece una enfermedad genética y/o familiares en riesgo, a entender las características y consecuencias de dicha patología, sus probabilidades de presentarla o transmitirla y las opciones de prevenirla o evitarla.

CRIBADO (O CRIBAJE) DE CÁNCER / DETECCIÓN PRECOZ / SCREENING:

Es la aplicación de cualquier tipo de prueba a personas aparentemente sanas para seleccionar aquellas que pueden tener una enfermedad concreta o mayor riesgo de padecerla. Todo resultado positivo de una prueba de cribado conlleva la realización de pruebas complementarias con el fin de confirmar el resultado. Existe acuerdo mayoritario en utilizar la mamografía como test único cada dos años para la detección precoz del cáncer de mama.

CÉLULA: Elemento visible al microscopio que forma parte de todo organismo vivo. Plantas y animales están compuestos de células muy diferentes que se multiplican, se renuevan y mueren. Las células idénticas organizadas entre sí, forman los tejidos. Las células cancerosas son células que se han modificado y se multiplican de manera anómala.

CÉLULA CANCEROSA: Célula que se ha vuelto anormal y se multiplica sin control.

CÉLULAS MADRE: Células capaces de autorrenovarse y de diferenciarse en diferentes tipos celulares.

CIRUGÍA: Acto que consiste en operar al paciente. Esta operación puede tener como objetivo la obtención de células con el fin de analizarlas (biopsia), o quitar un tumor (tratamiento).

CLASIFICACIÓN TNM: El sistema de estadificación TNM es el más utilizado en el mundo. La mayoría de los hospitales y centros médicos emplean el sistema TNM como método principal para notificar los casos de cáncer.

En el sistema TNM, las letras corresponden a los términos en inglés: tumor (T), node (N) y metástasis (M).

- La T indica el tamaño y la extensión del tumor. En general, al tumor principal se lo llama tumor primario.
- La N indica el número de ganglios linfáticos cercanos que son cancerosos.
- La M indica la presencia de metástasis. Esto significa que el cáncer se diseminó del tumor primario a otras partes del cuerpo.

COLONOSCOPIA: Prueba que permite la visualización directa de todo el intestino grueso y también, si es necesario, la parte final del intestino delgado (íleon terminal), utilizando un tubo flexible que se introduce a través del ano. A diferencia de la sigmoidoscopia, que examina solamente el tercio inferior del colon, la colonoscopia examina el colon en toda su extensión.

CONIZACIÓN: Procedimiento quirúrgico para obtener una muestra de tejido anormal del cuello uterino para su análisis posterior, con el propósito de diagnosticar y tratar cambios precancerosos en el cuello uterino.

CONTINENCIA: Capacidad para retener la orina o las heces entre los momentos en los que se acude al cuarto de baño. La continencia se realiza gracias a un músculo de la vejiga que asegura la evacuación de la orina y a los esfínteres que permiten la retención de la orina y las heces.

CRÓNICO: Se refiere a una enfermedad o una afección que persiste, por lo general, lentamente, por mucho tiempo.

CUIDADOS PALIATIVOS: Son los tratamientos que se administran para sobrellevar la enfermedad. Con ellos no se intenta curar (erradicar el cáncer) sino evitar el dolor y los efectos físicos que causa el tumor.



DERMATOFIBROMA: Tumor benigno de la piel. Es característico de algunos síndromes de cáncer hereditario. También se conoce como histiocitoma.

DISPLASIA: Proliferación anómala de células, caracterizada por la pérdida en el arreglo del tejido normal y la estructura de la célula. Estas células con frecuencia regresan a su estado normal, pero en ocasiones gradualmente se convierten en malignas.

DISPLASIA MAMARIA: Afección común caracterizada por cambios benignos (no cancerosos) del tejido de la mama. Estos cambios pueden incluir nódulos o quistes irregulares, malestar en la mama, sensibilidad en los pezones y picazón. Tales síntomas pueden cambiar durante todo el ciclo menstrual y, por lo general, desaparecen después de la menopausia. También se llama cambios fibroquísticos de la mama, enfermedad benigna de la mama, y enfermedad fibroquística de la mama.

DRENAJE DE GANGLIO LINFÁTICO: Flujo de linfa de un área de tejido a un ganglio linfático determinado.



ECOGRAFÍA: Técnica de examen que muestra las imágenes de una parte del cuerpo o de ciertos órganos mediante la ayuda de ultrasonidos. Se trata de un examen radiológico indoloro.

EDEMA: Acumulación de líquido en el espacio tisular intercelular o intersticial y también en las cavidades del organismo.

EFECTOS SECUNDARIOS: Los tratamientos tienen por misión curar el cáncer. A veces, entraña consecuencias desagradables para el enfermo que se denominan efectos secundarios. Si bien los efectos secundarios son frecuentes, no aparecen siempre. Dependen de los tratamientos recibidos, de las dosis administradas, del tipo de cáncer y de la forma en que el paciente reaccione a los tratamientos.

EFECTOS SECUNDARIOS INMEDIATOS: Efectos secundarios a corto plazo (diarrea, incontinencia, etc.). Aparecen muy pronto y son temporales (desaparecen generalmente tras el fin del tratamiento).

EFECTOS SECUNDARIOS TARDÍOS: Efectos secundarios a largo plazo (cicatrices dolorosas, impotencia, etc.), que pueden persistir durante mucho tiempo tras el cese del tratamiento (a veces, hasta el fin de la vida, lo que se denomina secuela).

ENDOSCOPIA: Prueba diagnóstica de exploración visual de una cavidad o conducto del organismo.

ENFERMEDAD DE PAGET: Tumor maligno que se extiende al pezón y la aréola y que clínicamente se manifiesta por lesiones inflamatorias de la piel, parecidas a las producidas por el eccema, e infiltración en la epidermis de células malignas.

ENSAYO CLÍNICO: Estudio en el que se investiga una pregunta importante en medicina para aumentar el conocimiento. La mayoría de los estudios que se llevan a cabo, evalúan nuevos fármacos o tratamientos médicos con un protocolo de investigación estrictamente controlado.

ERITEMA: Inflamación superficial de la piel, caracterizada por manchas rojas. En oncología se asocia con frecuencia a los tratamientos con radioterapia.

ESCALA DE GLEASON: Resultado de un estudio microscópico de células cancerosas obtenidas mediante biopsia o prostatectomía. Este análisis permite precisar la agresividad del cáncer mediante el establecimiento de una clasificación. Esta clasificación varía de 2 a 10. Un valor de 2 se corresponde con un tumor muy parecido a un tejido benigno. Cuanto mayor sea el valor, más agresivo es el tumor.

ESFÍNTER: Músculo que rodea un orificio natural y que permite la apertura y cierre de un órgano (vejiga, ano). El esfínter permite la retención y evacuación de la orina y heces.

ESTADIFICACIÓN: Manera de describir el cáncer, por ejemplo, dónde está ubicado, si se ha diseminado y hacia dónde, y si está afectando las funciones de otros órganos del cuerpo.

ESTÁNDAR: Examen o tratamiento cuyos resultados son conocidos por la ciencia y se consideran beneficiosos. Un tratamiento estándar es el que se propone siempre en una situación concreta. Es posible que no se pueda aplicar el tratamiento estándar debido a características particulares del paciente o de su propia enfermedad.

En este caso, el médico propondrá uno o varios tratamientos mejor adaptados a la situación particular del paciente (opciones o alternativas).

ESTENOSIS: Estrechamiento de un conducto. En oncología, puede estar ocasionado por el crecimiento de un tumor o como consecuencia de la radioterapia.

ESTRÓGENOS: Son hormonas femeninas que controlan el desarrollo de las características sexuales secundarias, como el desarrollo de las mamas. La producción de estrógenos disminuye con la menopausia. Algunos estudios muestran que la exposición a estrógenos durante mucho tiempo puede incrementar el riesgo de cáncer de mama.

EXAMEN CLÍNICO: Exploración realizada por el médico que hará al paciente distintas preguntas relacionadas con la enfermedad, y le examinará (auscultación, palpación, tacto rectal, etc.).

EXAMEN RADIOLÓGICO: Exploración que permite obtener imágenes de una parte del cuerpo o de sus órganos. Existen diferentes tipos de exámenes radiológicos: ecografía, scanner, resonancia.

EXPANSOR: Depósito al que se va añadiendo suero fisiológico, dentro de una de las técnicas de reconstrucción de la mama.

EXTENSIÓN: Estado de evolución de un cáncer. Un cáncer comienza tras el desarrollo de una o varias células cancerosas. Las células se multiplican y forman un tumor. Cuando las células cancerosas permanecen en el órgano de origen, se habla de evolución o de extensión local del cáncer. Cuando más se multiplican las células, más se agranda la masa, con lo que se corre el riesgo de que algunas células puedan escaparse hacia otros lugares del organismo. Si las células cancerosas alcanzan los ganglios, se habla entonces de una extensión o afectación regional. Desde el momento en que se identifican células cancerosas en otros órganos (hígado, hueso, pulmón, etc.), se habla de extensión o afectación metastásica.

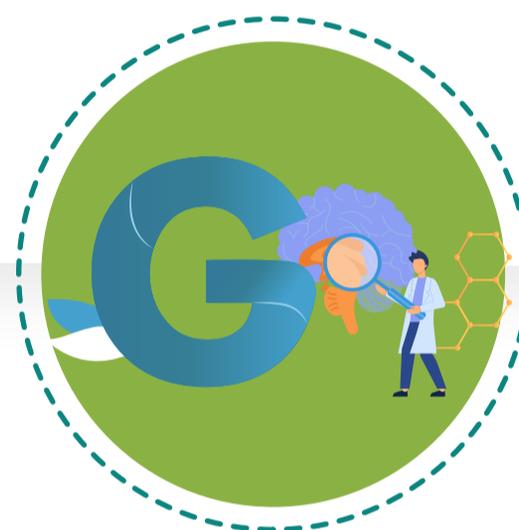


FIBROADENOMA: Tumor benigno, el más común de la mama, compuesto por tejido epitelial y fibroso

FIBROMA: Tumor benigno, frecuente en la mama, compuesto por tejido fibroso o conectivo.

FIBROSIS: Es una situación benigna bastante frecuente, en especial después de la menopausia, en la que se forma en exceso tejido conectivo de sostenimiento de las estructuras mamarias.

FUENTE RADIATIVA: Sustancia u objeto que emite radiaciones. Una fuente puede ser externa o interna.



GAMMAGRAFÍA ÓSEA: Técnica de examen que muestra las imágenes del esqueleto. Esta técnica de imagen utiliza productos que emiten muy poca radiación y que, una vez inyectados, se fijan al tejido óseo. Permite controlar si existen o no células cancerosas en los huesos.

GANGLIO: Pequeño abultamiento repartido a todo lo largo de los vasos linfáticos. Dispuestos en ciertas partes del cuerpo, los ganglios pueden ser superficiales (en el cuello, la axila) o profundos (en el abdomen, el tórax). Juegan un papel importante en la protección de nuestro cuerpo frente a las infecciones o las células cancerosas. Normalmente, miden menos de un centímetro de diámetro. Si el tamaño es anormalmente grande, se habla entonces de adenopatía.

GANGLIO CENTINELA: Primer ganglio linfático regional que recibe la linfa de la zona donde se asienta el tumor primario y se supone que filtrará las células malignas de ese tumor. Si se hace biopsia y es normal, se supone que los ganglios de alrededor también lo son.

GEN: Secuencia de ADN que constituye la unidad funcional para la transmisión de los caracteres hereditarios.

GLÁNDULA: Órgano que tiene por función la producción de una o varias sustancias. La mayor parte de las glándulas secretan las sustancias producidas hacia el exterior. En este caso se habla entonces de glándulas exocrinas, como las que fabrican la leche o la saliva. Otras glándulas producen hormonas que se secretan en la sangre, como es el caso de los ovarios o del tiroides.

GLÓBULO BLANCO: Células sanguíneas del sistema inmune que intervienen en la destrucción de los microbios. También se conocen como leucocitos.

GLÓBULO ROJO: Células sanguíneas que contienen en su interior la hemoglobina. Son los principales portadores de oxígeno a las células y tejidos del cuerpo. También se conocen como eritrocitos, hematíes y células rojas.

GRADO (DEL TUMOR): Descripción de un tumor según cuán anormales se ven las células cancerosas bajo un microscopio y con qué rapidez es posible que el tumor crezca y se disemine. Los sistemas de gradación para cada tipo de cáncer son diferentes.



HEMATURIA: Presencia de glóbulos rojos en la orina en cantidades superiores a la normal. Puede apreciarse a simple vista (hematuria macroscópica) o ser un dato de los análisis (microscópica). Es un signo frecuente en los cánceres de riñón, vejiga urinaria y próstata.

HEMOPTISIS: Expectoración con sangre procedente de las vías aéreas subglóticas. Es un síntoma del cáncer pulmonar.

HIPERPLASIA: Multiplicación anormal de células o tejidos.

HIPERTERMIA: Procedimiento para el tratamiento del cáncer mediante el cual se expone el tejido corporal a temperaturas de 42° para dañar y eliminar las células cancerosas o tornarlas más sensitivas a los efectos de la radiación y algunos medicamentos contra el cáncer.

HISTERECTOMÍA: Extirpación del útero o matriz. Se puede realizar mediante la apertura de la cavidad abdominal, o por laparoscopia. Junto con la anexectomía, es la intervención básica para el cáncer de ovario y de útero.



INCONTINENCIA: Incapacidad de controlar el flujo de la orina desde la vejiga (incontinencia urinaria) o la salida de heces del recto (incontinencia fecal).

IMPLANTE MAMARIO: Prótesis de silicona utilizada para aumentar el tamaño del seno o restaurar su volumen después de una mastectomía.

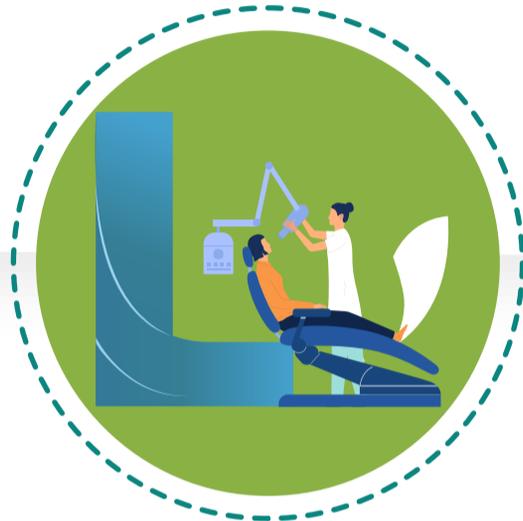
IMPLANTE RADIATIVO: Pequeña cantidad de material radiactivo colocado en o cerca del tumor para tratarlo con braquiterapia.

IN SITU: En el lugar. Se refiere al cáncer que no se ha diseminado al tejido circundante, también denominado cáncer no invasivo.

INCONTINENCIA: Pérdida involuntaria de orina o de heces. La incontinencia puede ser completa (desaparece todo acto de micción) o incompleta, sucediendo durante el día (con la marcha, durante un esfuerzo) o durante la noche (con micciones normales).

INFECCIÓN: Presencia de un microbio en el organismo.

INMUNOTERAPIA: Tratamiento que se basa en la estimulación del propio sistema inmunológico del paciente para que sea capaz de reconocer y eliminar las células tumorales.



LAPAROSCOPIA: Prueba diagnóstica que permite visualizar directamente los contenidos del abdomen y de la pelvis, incluyendo las trompas de Falopio, los ovarios, el útero, el intestino delgado, el intestino grueso, el apéndice, el hígado y la vesícula biliar. El objetivo de este examen es ver realmente si existe un problema que no se haya encontrado con exámenes no invasivos.

LESIÓN PRECANCEROSA: Células anormales que tienen el potencial de convertirse en cáncer.

LEUCEMIA: Grupo de enfermedades de la médula ósea que implican un aumento incontrolado de glóbulos blancos (leucocitos), pero también puede afectar a los glóbulos rojos y a las plaquetas.

LEUCOPENIA: Disminución del número de leucocitos totales por debajo de 4.000-4.500 /mm cúbicos, con frecuencia como efecto secundario de la quimioterapia.

LINFIA: Líquido ligeramente coloreado producido por el cuerpo que baña las células. La linfa transporta y evacua los desechos de las células. Como la sangre, la linfa circula a través de unos vasos denominados vasos linfáticos.

LINFEDEMA: Bloqueo de los vasos linfáticos, los cuales drenan líquido desde los tejidos a través de todo el cuerpo y permiten que las células del sistema inmunológico viajen hasta donde sean requeridas. Hay muchas causas de linfedema, como diversos tumores, la mastectomía o la radioterapia. También se conoce como obstrucción linfática.

LINFOMA: Conjunto de enfermedades cancerosas desarrolladas en el sistema linfático, que también forman parte del sistema inmunológico. A los linfomas también se les llama tumores sólidos hematológicos para diferenciarlos de las leucemias. La principal clasificación de los linfomas los divide en dos tipos según su origen celular, evolución, tratamiento y pronóstico: Enfermedad o linfoma de Hodgkin y Linfoma no Hodgkin.



LINFOMA DE BURKITT: Tumor sólido de linfocitos B caracterizado por células pequeñas no hendidas de apariencia uniforme. Se clasifica como un linfoma de alto grado, y uno de los de mayor velocidad de crecimiento (incluso puede llegar a duplicarse cada 24 horas). Este tipo de linfoma fue descrito por vez primera en 1958 por Denis Parsons Burkitt.

LIPOMA: Tumor benigno de células de tejido adiposo que se puede desarrollar en cualquier órgano del cuerpo, aunque se encuentra más comúnmente en la capa subcutánea justo bajo la piel. Generalmente crece en forma lenta y es una masa indolora, suave y móvil bajo la piel.

LUMPECTOMÍA: Cirugía con la que se retira parte del tejido de la mama, el que está afectado por el cáncer.



MALIGNO: Dicho de una lesión o de una enfermedad, y especialmente de un tumor canceroso. Que evoluciona de modo desfavorable.

MASA: Protuberancia en el cuerpo.

MASTECTOMÍA: Procedimiento quirúrgico para la extirpación de toda la mama o parte de ella, por lo general, para tratar enfermedades serias del tejido mamario, como cáncer de mama.

MEDICINA COMPLEMENTARIA: Grupo diverso de tratamientos, técnicas y productos que se usan en conjunto con los tratamientos del cáncer estandarizados.

MÉDULA ÓSEA: Tejido blando y esponjoso que se encuentra en el centro de los huesos grandes, donde se forman las células sanguíneas

MELANOMA: Nombre genérico de los tumores melánicos o pigmentados. Generalmente, se trata de un tumor cutáneo y altamente invasivo por su capacidad de generar metástasis.

MESOTELIOMA: Tumor maligno de la pleura (revestimiento del pulmón y de la cavidad torácica) o del peritoneo (revestimiento del abdomen), cuya causa es casi siempre la exposición constante a los asbestos.

METÁSTASIS: Diseminación a órganos distantes de una infección o de un tumor primario maligno o cáncer, que ocurre generalmente por vía sanguínea o linfática. En muchos casos, la existencia de metástasis establece el límite entre lo que es curable y lo que no. Sin embargo, hay tipos de cáncer que resultan curables incluso con metástasis muy extensas.

MICCIÓN: Acción de orinar.

MICROBIO: Microorganismo invisible al ojo humano capaz de provocar enfermedades (bacteria, virus).

MICROSCOPIO: Instrumento óptico que sirve para examinar los objetos que no son visibles a simple vista.

MICROCALCIFICACIÓN: Depósito pequeño de calcio en la mama que no se puede sentir, pero que se puede detectar en una mamografía. Un conglomerado de estas partículas muy pequeñas del calcio puede indicar la presencia de cáncer.

MIELOMA MÚLTIPLE: Tumor maligno de las células plasmáticas en la médula ósea.

MIOMA: Tumor benigno más frecuente en mujeres que se desarrolla dentro o pegado a la pared del útero. Consiste en la proliferación anormal de células musculares del útero, a veces acompañada de proliferación de fibras del tejido conectivo del útero (fibroma).

MONOCITOS: Variedad de glóbulos blancos que reconocen una variedad de microorganismos a los que pueden engullir y destruir y segregan una variedad de citoquinas que modulan la actividad de otros leucocitos.



MUCOSITIS: Hinchazón, irritación y ulceración de las células mucosas que revisten el tracto digestivo. Puede desarrollarse en cualquier lugar del tracto digestivo, desde la boca hasta el ano. Se trata de un efecto secundario de la quimioterapia que puede ser muy problemático y doloroso.

MUTACIÓN: Alteración o cambio en la información genética (genotipo) de un ser vivo y que, por lo tanto, va a producir un cambio de características, que se presenta súbita y espontáneamente, y que se puede transmitir o heredar a la descendencia.



NECROSIS: Muerte patológica de un conjunto de células o de cualquier tejido del organismo, provocada por un agente nocivo que ha causado una lesión tan grave que no se puede reparar o curar como por ejemplo el aporte insuficiente de sangre al tejido o isquemia, un traumatismo, la exposición a la radiación ionizante, por la acción de sustancias químicas o tóxicos, por una infección, o por el desarrollo de una enfermedad autoinmune o de otro tipo.

NEOPLASIA: Alteración de la proliferación y, muchas veces, de la diferenciación celular, que se manifiesta por la formación de una masa o tumor.

NEVUS: Alteración congénita muy localizada de la pigmentación de la piel, generalmente de color marrón o azulado, que puede transformarse en melanoma.

NÓDULO: Masa o aumento de volumen palpable.



ONCOGÉN: Gen anormal o activado que procede de la mutación o activación de un gen normal llamado protooncogén. Los oncogenes son los responsables de la transformación de una célula normal en una maligna que desarrollará un determinado tipo de cáncer.

ONCOLOGÍA: El estudio del cáncer.

ONCÓLOGO: Médico especializado en el tratamiento contra el cáncer. Existen oncólogos médicos, quirúrgicos y de radiación.

OPCIÓN O ALTERNATIVA: Se habla de opciones terapéuticas cuando, para una misma situación, es posible ofrecer distintos tratamientos. En esta situación, los estudios no han podido identificar un único tratamiento que presente ventajas respecto a los demás.

OSTEOSARCOMA: Tumor óseo maligno que aparece, por lo general, en cualquiera de los extremos de la diáfisis de un hueso largo y que generalmente se desarrolla durante el período de crecimiento rápido que ocurre en la adolescencia, a medida que el joven madura para convertirse en adulto.

OSTEOTOMÍA: Procedimiento quirúrgico en el que los huesos se seccionan y se les vuelve a dar forma.



PATÓLOGO: médico que se especializa en interpretar análisis de laboratorio y evaluar células, tejidos y órganos para diagnosticar enfermedades.

PET: Siglas en inglés de Positron Emisión Tomography (Tomografía por emisión de positrones). Procedimiento de la medicina nuclear que mide la actividad metabólica de las células de los tejidos del cuerpo. Se utiliza principalmente en pacientes que tienen enfermedades del corazón o del cerebro y cáncer; ayuda a visualizar los cambios bioquímicos que tienen lugar en el cuerpo, como el metabolismo (proceso por el cual las células transforman los alimentos en energía después de que han sido digeridos y absorbidos en la sangre) del músculo cardíaco.

PLACEBO: Sustancia farmacológicamente inerte que es capaz de provocar un efecto positivo a ciertos individuos enfermos si éstos creen o suponen que la misma es o puede ser efectiva.

PLAQUETAS: Células producidas por los megacariocitos en la médula ósea mediante el proceso de fragmentación citoplasmática, circulan por la sangre y tiene un papel muy importante en la coagulación.

PÓLIPO: Tumoración o protuberancia circunscrita visible macroscópicamente que se proyecta en la superficie de una mucosa. Son frecuentes en el colon, puede malignizarse si no se extirpa.

PRECANCEROSO: Palabra utilizada para describir una afección que puede convertirse en cáncer o que es probable que se convierta en cáncer.

PRÓTESIS EXTERNA DE SILICONA: Es una extensión artificial que reemplaza la mama extirpada. La prótesis ayuda a recuperar la imagen anterior a la operación y descompensar el peso que se produce por la extirpación de la mama. Habitualmente están hechas con silicona, existiendo una gran variedad de prótesis que se adaptan a las características de cada mujer.

PRONÓSTICO: Predicción del curso de la enfermedad; la perspectiva para la supervivencia.

PRUEBA POR IMÁGENES: Procedimiento que crea imágenes de las partes internas del cuerpo, los tejidos o los órganos para realizar un diagnóstico, planificar el tratamiento, determinar si el tratamiento está funcionando u observar una enfermedad con el tiempo.

PRÓSTATA: Glándula del aparato genital masculino que juega un importante papel en la producción del esperma.

PRUEBAS DE LABORATORIO (LABORATORIOS): Las pruebas de laboratorio utilizan fluidos corporales, como la sangre y la orina para analizar el funcionamiento de su organismo. Estos pueden incluir un recuento sanguíneo completo, un panel químico o un análisis de orina, entre otros.

PSA (ANTÍGENO PROSTÁTICO ESPECÍFICO): Sustancia liberada por las células de la próstata. Numerosos factores pueden producir un aumento del PSA, como por ejemplo la edad, una infección de la próstata, la presencia de un adenoma de próstata o la presencia de células cancerosas.



QUIMIOPROTECTOR: Cualidad de algunos medicamentos usados para tratar el cáncer. Los quimioprotectores protegen el tejido sano de los efectos tóxicos de los medicamentos contra el cáncer.

QUIMIOSENSIBILIDAD: Susceptibilidad de las células tumorales a los efectos de los medicamentos contra el cáncer que las destruyen.

QUIMIOTERAPIA/QUIMIO: Tratamiento con medicamentos que destruyen las células cancerosas. Los efectos secundarios temporales de la quimioterapia incluyen caída del cabello, náuseas, vómitos, llagas en la boca, cansancio (fatiga) y un mayor riesgo a contraer infecciones. No todos los medicamentos quimioterapéuticos causan los mismos efectos secundarios, y puede que un mismo medicamento cause una reacción un tanto diferente entre personas distintas.

behealthSM
ONC²LOGÍA

QUISTE: Tumor formado por una bolsa cerrada con una membrana propia que se desarrolla anormalmente en una cavidad o estructura del cuerpo. Los quistes se producen como resultado de un error en el desarrollo embrionario durante el embarazo o pueden ser provocados por infecciones. Sin embargo, a veces aparecen espontáneamente sin causa aparente. Los quistes pueden ser peligrosos a menudo debido a los efectos negativos que pueden tener sobre los tejidos cercanos. Pueden contener aire, fluidos o material semisólido.



RADIOTERAPEUTA: Médico especialista en el tratamiento de los cánceres por radioterapia. También llamados oncólogos radioterapeutas.

RADIOTERAPIA: Tratamiento local del cáncer mediante la ayuda de un aparato que emite radiaciones. Estas radiaciones se dirigen hacia el tumor con el objetivo de destruirlo. Pueden ser emitidas por una fuente interna o externa. Se habla tanto de radiaciones como de sesiones de rayos.

RECIDIVA: Reparición de un cáncer después de una aparente desaparición tras un tratamiento quirúrgico o médico.

RECONSTRUCCIÓN MAMARIA INMEDIATA: Cirugía que se realiza para reconstruir la forma de la mama en el mismo momento que la mastectomía.

RECONSTRUCCIÓN MAMARIA POST-MASTECTOMÍA O DIFERIDA: Cirugía que se realiza para reconstruir la forma de la mama después de una mastectomía.

RECURRENCIA: El cáncer que ha vuelto a aparecer después de un período en el que el cáncer no se podía detectar. "Recurrencia local" significa que el cáncer ha vuelto a aparecer en la misma área general en la que se ubicaba el cáncer original. "Recurrencia regional" se refiere al cáncer que ha vuelto a aparecer en los ganglios linfáticos u otros tejidos cercanos al sitio original del cáncer, por lo general, por diseminación directa. "Recurrencia distante" se refiere al cáncer que ha vuelto a aparecer y se ha diseminado a otras partes del cuerpo, por lo general, al viajar por el sistema linfático o el torrente sanguíneo.

REMISIÓN: Disminución o desaparición de signos y síntomas de una enfermedad. En el caso del cáncer, se habla de remisión desde el momento en que toda señal del cáncer ha desaparecido. Tras un cierto periodo de tiempo, la remisión pasa a denominarse curación.

RESONANCIA MAGNÉTICA: Técnica diagnóstica que permite obtener imágenes del organismo de forma no invasiva y en cualquier plano del espacio, sin emitir radiación ionizante. Posee la capacidad de diferenciar mejor que cualquier otra prueba de radiología las distintas estructuras anatómicas y pueden añadirse contrastes como el gadolinio para delimitar aún más las estructuras y partes del cuerpo. También se conoce por las siglas RM.



SARCOMA: Cáncer que se desarrolla en los tejidos que dan soporte y conexión al cuerpo, como la grasa y los músculos.

SARCOMA SINOVIAL: Tumor maligno que se presenta en la membrana sinovial de las articulaciones.

SEMINOMA: Tumor maligno, rápido e invasivo, en los testículos o glándulas sexuales masculinas adyacentes al pene.

SEMINOMA OVÁRICO: Tumor maligno del ovario, poco frecuente. También denominado disgerminoma.

SEROMA: Es una acumulación de líquido en la zona mamaria intervenida quirúrgicamente.

SIGNO: Manifestación anómala observada por el paciente o por el médico.

SISTEMA LINFÁTICO: Red de pequeños vasos, conductos y órganos que transportan fluidos hacia y desde el torrente sanguíneo y los tejidos corporales. El cáncer puede extenderse hacia otras partes del cuerpo por el sistema linfático.

SÍNTOMA: Manifestación anómala provocada por la enfermedad sobre el organismo. Un síntoma puede ser percibido de manera diferente de un paciente a otro (sensación de ahogo, quemazón al orinar, molestias, dolor).

SOBREVIVENCIA: Este término tiene diferentes significados para diferentes personas. Dos definiciones comunes incluyen no tener ninguna enfermedad después de la finalización del tratamiento y el proceso de vivir con cáncer, soportar el cáncer y sobrevivir a la enfermedad.

SONDA: Tubo rígido o flexible destinado a explorar un canal o una cavidad, a evacuar un contenido o a introducir un producto. Una sonda urinaria permite la evacuación de la orina.



TAC: Siglas de tomografía axial computarizada. Prueba de diagnóstico de exploración de rayos X que produce imágenes detalladas de cortes axiales del cuerpo. En lugar de obtener una imagen como la radiografía convencional, el TAC obtiene múltiples imágenes al rotar alrededor del cuerpo. Una computadora combina todas estas imágenes en una imagen final que representa un corte del cuerpo como si fuera una rodaja.

TACTO RECTAL: Examen de la próstata, palpando con un dedo a través de la pared del recto.

TASA DE MORTALIDAD: La cantidad de muertes en una población determinada durante un tiempo específico.

TEJIDO: Conjunto de células que tienen una misma función (por ejemplo, tejido muscular, tejido óseo).

TERATOMA: Tumor constituido por un número variable de tejidos diferentes que contienen uno o más de los tres tipos principales de células que se encuentran en el embrión. Pueden ser benignos o malignos. También se conoce como embrioma.

TERAPIA ADYUVANTE: El tratamiento que se administra después del tratamiento principal para reducir la probabilidad de recurrencia del cáncer al destruir cualquier resto de células cancerosas. Se suele referir a la quimioterapia, la radioterapia, la terapia hormonal y/o la inmunoterapia que se administran después de la cirugía.

TERAPIA DIRIGIDA: Tratamiento que está dirigido a los genes, las proteínas u otras moléculas específicas que contribuyen al crecimiento y la sobrevivencia del cáncer.

TERAPIA HORMONAL: Tratamiento que elimina, bloquea o agrega hormonas para destruir o hacer más lento el crecimiento de las células cancerosas. También se la denomina terapia de hormonas o endocrina.

TERAPIA NEOADYUVANTE: Tratamiento que se administra antes del tratamiento principal. Puede incluir quimioterapia, radioterapia o terapia hormonal que se administran antes de la cirugía para reducir el tamaño de un tumor y simplificar la extirpación.

TESTÍCULOS: Órganos masculinos que producen espermatozoides y testosterona.

TRASPLANTE DE MÉDULA ÓSEA: Procedimiento médico en el que la médula ósea enferma se reemplaza por médula ósea sana de un donante voluntario.

TOMOGRAFÍA: Serie detallada de imágenes del interior del cuerpo. Las imágenes son creadas por una computadora conectada con una máquina de rayos X.

TRATAMIENTO GENERAL: Tratamiento que actúa sobre el tumor y sobre el conjunto del cuerpo por vía general (vía intravenosa, vía oral). La hormonoterapia es un tratamiento del cáncer por vía general.

TRATAMIENTO SISTÉMICO: Se refiere al tratamiento que afecta a todo el organismo.

TROMBOCITOSIS: Aumento anormal de la cantidad de plaquetas en la sangre.

TUMOR: Masa anormal de tejido. Algunos tumores son cancerosos mientras que otros no.

TUMOR BENIGNO: Tumor que no es canceroso. Un adenoma de la próstata es un tumor benigno.

TUMOR MALIGNO: Masa de células cancerosas.



ULTRASONIDO: Vibración de sonido no audible por el oído humano utilizado para la realización de ciertos exámenes de imagen (ecografía) o ciertos tratamientos (HIFU, ultrasonidos de alta intensidad).



VASOS SANGUÍNEOS: Canales por los que circula la sangre (arterias o venas).

VENAS: Vasos que transportan la sangre hacia el corazón.

VESÍCULAS SEMINALES: Glándulas genitales masculinas que producen la mayor parte del líquido seminal. Las vesículas se sitúan detrás de la vejiga y sobre la próstata.

behealthSM

ONCLOGÍA



@BeHealthPr



www.behealthoncologia.com